



Confederación de Seguridad Local

CONFEDERACION DE SEGURIDAD LOCAL, COMUNICADO DE LA EJECUTIVA

Estimados compañeros, hoy se producía el relevo en el gobierno central, debate al que me imagino todos estuvimos muy atentos durante estos últimos días, no vamos entrar a hacer valoraciones sobre tal decisión política, lo que si tenemos muy presente es que nuestros interlocutores han cambiado y esto supone un esfuerzo más para que nuestra reivindicación definitivamente sea aprobada y podamos ver corregidas lo que durante tanto tiempo hemos sufrido, una desigualdad en el trato con el resto de fuerzas y cuerpos de seguridad.

Nuestra reivindicación no es ajena a los nuevos responsables del gobierno y a los que seguirán en la oposición, decir que tanto unos como otros apoyaban la jubilación anticipada de las policías locales y autonómicas por la aplicación del coeficiente reductor, y esto queda reflejado en la aprobación de la Ley de Presupuestos, en la que se recogía en la Disposición adicional centésima sexagésima tercera la cotización adicional y otra disposición adicional centésima sexagésima cuarta la tasa de reposición.

Todos somos conscientes que a pesar de estar todas las partes implicadas de acuerdo, sindicatos, FEMP y partidos políticos que así lo han manifestado, nunca hemos sido una prioridad para el gobierno saliente, esa apatía y lentitud en la tramitación del Real Decreto da como resultado una vez más el incumplimiento de la promesa realizada hace mucho tiempo.

Desde la Confederación de Seguridad Local se ha trabajado intensamente para que nuestro objetivo salga adelante, este cambio de interlocutores no va a mermar el ánimo ni la capacidad reivindicativa, seguiremos exigiendo con la misma fuerza y contundencia que el Real Decreto sea aprobado inmediatamente una vez se configure el nuevo gobierno, esperamos no tener que recordárselo, pues ya les transmitimos nuestros deseos antes de la gran manifestación celebrada el 23 de mayo en Madrid.

Todo esto dependerá de que se ratifiquen los presupuestos en el senado, esperamos y deseamos que los políticos estén a la altura que este país se merece, que no impere el ojo por ojo y que en lo que resta de año España pueda contar con una Ley de Presupuestos.

CSL ha trabajado, reivindicando nuestro objetivo, con gobiernos de los que salen y de los que entran, incluso con distintas personas al frente de las administraciones, del mismo signo, por lo tanto, este último cambio no nos va a frenar, ni desalentar. Llegaremos y TODOS disfrutaremos del Derecho a Jubilarnos Digna y Anticipadamente.

Ejecutiva Nacional CSL

- CSL - Confederación de Seguridad Local.